Everest Compañía de Seguros Generales Chile S.A.
Isidora Goyenechea 3477, Piso 10, Las Condes
Santiago, Chile
www.everestre.com

Santiago, 20 de junio de 2022.

Señora
Presidenta
Comisión para el Mercado Financiero
Presente

Ref.: Comunica Acuerdos de Junta Extraordinaria de Accionistas.

De nuestra consideración:

De acuerdo a lo dispuesto en el inciso 2° del artículo 9 del D.F.L. 251 en relación con el artículo 10 de la Ley N°18.045, y el artículo 63 de la Ley N°18.046 sobre Sociedades Anónimas, y la Circular N°991 de esta Comisión, estando facultado especialmente por el Directorio, vengo en comunicar como HECHO ESENCIAL que de acuerdo a lo informado, el día de hoy 20 de junio a las 10:30 horas, se llevó a cabo la Junta Extraordinaria de Accionistas de la sociedad Everest Compañía de Seguros Generales Chile S.A. en el domicilio social y por medio de video conferencia a través del sistema Teams, cumpliendo con las formalidades y procedimiento informados previamente a los accionistas para la participación en forma remota.

Los acuerdos adoptados por la Junta de Accionistas, por unanimidad, fueron los siguientes:

1.- Aumentar el capital de la Sociedad en la suma de $15.323.875.000, esto es, desde la suma de $3.642.182.642, dividido en 1.000 acciones ordinarias, nominativas, de una sola serie, sin valor nominal y de igual valor cada una, a la suma de $18.966.057.642, dividido en 5.208 acciones ordinarias, nominativas, de una sola serie, sin valor nominal y de igual valor cada una, mediante la emisión de 4.208 nuevas acciones de pago, ordinarias, nominativas, de una sola serie, sin valor nominal y de igual valor cada una, las que deberán ser suscritas y pagadas en dinero efectivo por los accionistas a prorrata de su participación en la sociedad, dentro de un plazo máximo de 3 meses contado desde la fecha de la Junta.

2.- Modificar los artículos Quinto y Primero Transitorio de los estatutos sociales como consecuencia del aumento de capital aprobado.

3.- La elección de los señores Sanjoy Mukherjee, Wayne Schonland, Michael Karmilowicz, Michael Mulray y Brian Bedner como directores titulares de la Sociedad, por el período estatutario de 3 años.

4.- La designación como Empresa de Auditoría Externa para el ejercicio 2022 a la empresa Pricewaterhousecoopers Consultores Auditores SpA.

5.- La designación de las sociedades, Clasificadora de Riesgo Humphreys Ltda. e International Credit Rating Compañía Clasificadora de Riesgo Ltda., como Empresas Clasificadoras de Riesgos para el ejercicio 2022.

Everest Compañía de Seguros Generales Chile S.A.
Isidora Goyenechea 3477, Piso 10, Las Condes
Santiago, Chile
www.everestre.com

Se hace presente que participaron debidamente representadas el 100% de las acciones emitidas con derecho a voto.

Sin otro particular, le saluda atentamente,

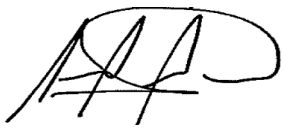

Pablo Korze Hinojosa
Gerente General
Everest Compañía de Seguros Generales Chile S.A.